

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

2757 SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO

Edicto

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por la Excm. Sra. Consejera del Departamento Primero de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas por providencia de fecha 23 de diciembre de 2020, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance nº A133/2020 del ramo de sector público local (Ayuntamiento de Villarino de los Aires), provincia de Salamanca, que en dicho Tribunal se sigue juicio contable con motivo del posible descubierto producido en los fondos públicos por importe de 2.150,00 € como consecuencia del abono de ciertas cantidades por el Ayuntamiento de Villarino de los Aires en concepto de gastos de defensa letrada de determinados miembros del equipo de gobierno en determinados procedimientos legales seguidos ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vitigudino, lo cual se hace saber con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos personándose en forma dentro del plazo de nueve días.

Madrid, 13 de enero de 2021.- El Letrado Secretario, Don Carlos Cubillo Rodríguez.

ID: A210002880-1